

UNC

Universidad Nacional de Córdoba SPF

Secretaría de Planeamiento Físico

JURADO del CONCURSO

ACTA Nº 1

Siendo las diez (10:00) horas del día 26 de Octubre de 2023, en la sede de la Secretaría de Planeamiento Físico (SPF) de la Universidad Nacional de Córdoba, sito en Rogelio Nores Martinez N° 2200, se reúne el jurado designado por RESOL-2023-267-E-UNC-SPF#REC – Autorizado por RR-2023-1278-E-UNC-REC – Artículo 2 y 3 (Acta Paritaria N° 13 y 40), para entender en los concursos cerrados internos de las Direcciones que se detallan a continuación y los cargos que se consignan en cada una de ellas, de la Secretaría de Planeamiento Físico; con la presencia de la Arq. Alicia Susana ALMIRÓN (Legajo N° 50153); la Sra. María Fernanda ORONEL (Legajo N° 36023); el Arq. César Natalio YANOVER (Legajo N° 30252); y la presencia de la veedora gremial la Sra. Luciana VEGA (Legajo 52675).

A los fines de elaborar la nómina de postulantes admitidos y no admitidos de acuerdo a lo establecido por el Artículo 17 – inciso b) de la Ordenanza H.C.S. Nº 7/2012, se procedió a evaluar el cumplimiento de las condiciones generales y/o particulares de la convocatoria realizada por Resolución de la SPF Nº 267/2023, resultando la siguiente nómina de postulantes admitidos:

DIR de INFRAESTRUCTURA, MANTENIMIENTO y SERVICIOS GENERALES - SPF - UNC

 Cinco (5) cargos nodocentes de la categoría: 3667 – Agrupamiento: 02: Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, autorizado por Resolución Rectoral Nº 1278/2023 – Artículos 2 y 3 (Acta Paritaria Nº 13 y 40). Área: Aulas de Uso Común

POSTULANTES INSCRIPTOS

ORDEN	APELLIDO Y NOMBRES	D.N.I.
1	ALLEN, José Luís	25.894.378
2	HERRERA, Pablo David	30.330.196
3	QUIROGA, Patricia Elizabeth	29.252.182
4	MEDINA, Juliana	33.958.051
5	FERREYRA, Florencia María Belén	40.404.861

No se registran postulantes no admitidos al concurso cerrado interno.



UNC

Universidad Nacional de Córdoba

SPF

Secretaría de Planeamiento Físico

Que los postulantes admitidos a rendir el examen y habiendo alanzado el 50% del mismo, realizarán la entrevista personal el mismo día en que rinden.

Habiendo concluido el presente acto, este jurado procede a elevar las presentes actuaciones al Sr. Secretario de Planeamiento Físico de la Universidad Nacional de Córdoba, a fin de que disponga la publicación del listado de postulantes admitidos.

En prueba de conformidad, se firma un ejemplar en el lugar y fecha arriba indicados.